

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ENDOSCOPISTAS DIGESTIVOS DE GUAYAQUIL ENDIGYE
S.A., CELEBRADA EL TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los tres día del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 9h00, en la oficina ubicada en Edificio Omni Hospital Torre Medica Vitalis 1, piso 2 oficina 214, parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ENDOSCOPISTAS DIGESTIVOS DE GUAYAQUIL ENDIGYE S.A.**, las siguientes personas; el señor **JANER ANDRES VERA CANTOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones; el señor **XAVIER FRANCISCO LEON DE LA TORRE**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones; y, la compañía **ENDOGUAYA SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGIA ENDO GUAYAS S.A.** representada por la señora **LEON RODRIGUEZ ZOILA ERNESTINA**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran integralmente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Dia:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida de forma Ad-Hoc por el señor JANER ANDRES VERA CANTOS por así decidirlo los asistentes; y, como Secretario Ad-Hoc actúa el señor XAVIER FRANCISCO LEON DE LA TORRE, por así decidirlo los asistentes. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. -

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2019 presentados por el Departamento Financiero estos son:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

La junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del dia. Solicita la palabra el señor XAVIER FRANCISCO LEON DE LA TORRE, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas que luego de haber analizado los Estados Financieros antes mencionados y sin haber ningún cambio que se aprueben.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Dar por aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2019.

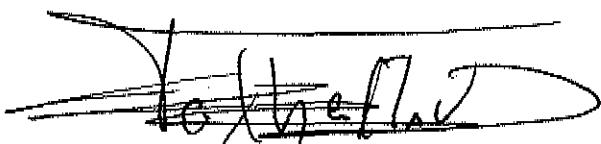
El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h30.-

Guayaquil, 3 de febrero de 2020



JANER ANDRES VERA CANTOS
ACCIONISTA

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA



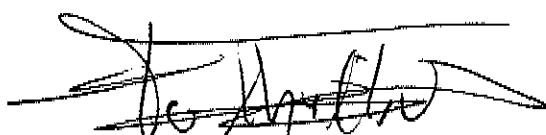
XAVIER FRANCISCO LEON DE LA TORRE
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA



ENDOGUAYA SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGIA ENDO GUAYAS S.A.
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 3 de febrero de 2020



XAVIER FRANCISCO LEON DE LA TORRE
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS